

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 30 de diciembre de 1998.
- Contratista: «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPASA).
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 53.642.024 pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio José Alcaraz Calvo.—7.194-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para el deslinde y amojonamiento de diferentes tramos fluviales pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Norte. Tramos: Ríos Sil y Boeza en Ponferrada (León), proyecto linde 3.ª fase. Clave 01.832.003/0911.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.
- Número de expediente: 01.832.003/0911.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- Descripción del objeto: Asistencia técnica para el deslinde y amojonamiento de diferentes tramos fluviales pertenecientes a la Confederación Hidrográfica del Norte. Tramos: Ríos Sil y Boeza en Ponferrada (León), proyecto linde 3.ª fase.
- Anunciado en «Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 23.616.201 pesetas.5. *Adjudicación:*

- Fecha: 30 de diciembre de 1998.
- Contratista: «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPASA).
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 17.830.232 pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio José Alcaraz Calvo.—7.188-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para la elaboración del proyecto del colector general del Besaya, tramo Cartes-Caldas de Besaya. Saneamiento de la cuenca del sistema fluvial Saja-Besaya (Cantabria). Clave 01.339.176/0311.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.
- Número de expediente: 01.339.176/0311.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- Descripción del objeto: Asistencia técnica para la elaboración del proyecto del colector general del Besaya, tramo Cartes-Caldas de Besaya. Sanea-

miento de la cuenta del sistema fluvial Saja-Besaya (Cantabria).

d) Anunciado en «Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio de 1998 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 31 de julio de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 39.030.378 pesetas.5. *Adjudicación:*

- Fecha: 30 de diciembre de 1998.
- Contratista: «Ibérica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (Iberinsa).
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 27.303.832 pesetas.

Madrid, 5 de febrero de 1999.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio José Alcaraz Calvo.—7.185-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso de proyecto y construcción de nuevos depósitos de regulación en la estación de tratamiento de Venta Alta. Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia. Término municipal de Arrigorriaga (Vizcaya). Clave 01.348.192/2101. Expediente número 3-99. Procedimiento abierto.

1. *Entidad adjudicadora:* Confederación Hidrográfica del Norte. Plaza de España, 2, 33071 Oviedo, Asturias (España). Fax 98 525 76 22. Teléfono 98 523 63 00.

- Modalidad de adjudicación: Concurso.
- Lugar de ejecución: Término municipal de Arrigorriaga (Vizcaya).

b) Objeto del contrato: Proyecto y construcción de nuevos depósitos de regulación en la estación de tratamiento de Venta Alta. Segunda fase del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao (Vizcaya).

Construcción de dos depósitos con unas capacidades aproximadas de 60.000 y 79.000 metros cúbicos, respectivamente.

Presupuesto máximo: 2.500.000.000 de pesetas.
c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de prescripciones técnicas, admitiendo una variante por cada licitador, en relación, en su caso, con tipología estructural de las cubiertas y/o la tipología de las juntas de estanquidad previstas, como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo de ejecución:* Treinta meses.

5. a) Solicitud de la documentación: En la Confederación Hidrográfica del Norte, Gran Vía, 57, 7.º, 48011 Bilbao, Vizcaya (España). Fax 94 441 50 19, teléfonos 94 441 17 00 ó 94 441 17 04.

b) 6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Hasta las doce horas del día 15 de abril de 1999.

b) Dirección: La indicada en el punto número 1. Registro General.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: El día 27 de abril de 1999, a las once horas, en la sala de juntas (sótano).

8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 50.000.000 de pesetas; dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidad de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá aportar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas:*

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría f. Solvencia económica y financiera y capacidad técnica, artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Las personas naturales justificarán su solvencia económica y financiera mediante un informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas; en otro caso, presentando una certificación de su órgano de la Administración acreditativa de los Balances de los dos últimos ejercicios.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

La aportación de las titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda, o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Los estipulados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. *Información complementaria:*

Forma de presentación: Las proposiciones constarán de tres sobres: A, propuesta económica; B, documentación administrativa, y C, referencias técnicas y proyecto de construcción, y se presentarán en la dirección que consta en el apartado 1, Registro General.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y debe comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido vigente en el momento de la presentación.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave, título y número de expediente que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se ajustarán a lo indicado en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 17 de febrero de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de Comunidades Europeas.*

Oviedo, 17 de febrero de 1999.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—7.952.